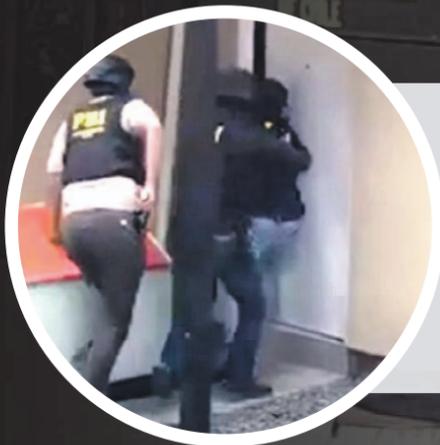


## A MÁS DE UN AÑO DE POLÉMICA LIBERACIÓN

# TREN DE ARAGUA: JUICIO INICIA CON DOS PRÓFUGOS



Nueve imputados — seis venezolanos, un colombiano y un chileno — enfrentan cargos por el secuestro de un empresario en 2023. Recordemos que la deficiente preparación de un abogado de la Fiscalía facilitó la excarcelación de 5 de ellos en junio del año pasado.

5

FUE BALEADO POR CARABINEROS

### COLOMBIANO HABÍA AMENAZADO A JOVEN CON VIOLARLA Y MATARLA

4

PARA EVITAR DECLARARLA DESIERTA

### DESALADORA: NUEVAMENTE SE EXTIENDE PLAZO DE LICITACIÓN

9

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



GALO LUNA, DELEGADO PRESIDENCIAL

## “LA SEGURIDAD EN LA REGIÓN ES MEJOR QUE EN OTRAS ZONAS”



6

A 10 AÑOS PLAZO

# Anuncian histórica inversión de \$100 mil millones para la conurbación

**Entre los proyectos presentados, destacan la remodelación del borde costero, construir nuevos parques urbanos, habilitar el Teatro Regional y levantar la Escuela de Medicina de la ULS, además de fortalecer la conectividad y el transporte público.**



El gobernador regional, Cristóbal Juliá, secundado por los alcaldes de La Serena y Coquimbo, Daniela Norambuena y Ali Manouchehri, presentó la hoja de ruta para concretar el ambicioso plan de inversiones destinado a la conurbación.

CEDIDA

## EQUIPO EL DÍA

La Serena

El futuro de La Serena y Coquimbo comenzó a escribirse con un hito que marca un antes y un después: la conformación oficial del área metropolitana y el lanzamiento de una inédita cartera de inversiones que supera los \$100 mil millones. El 60% será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el 40% por el gobierno regional, en un horizonte de ejecución de una década.

La apuesta no es menor, pues ambas comunas concentran el 62% de la población regional y hoy ya se posicionan como el cuarto conglomerado urbano más grande del país. La nueva área metropolitana busca resolver problemas de conectividad, transporte y espacios públicos, pero también dar valor a sectores rurales y costeros, consolidando a la conurbación como un polo turístico, cultural y económico con proyección nacional e internacional.

“Estamos hablando de 100 mil millones que se destinarán a proyectos de conectividad, espacios públicos, remodelación del borde costero, cuidado de humedales, nuevas áreas verdes y parques, además de transporte público. Es mejorar la vida de más de medio millón de habitantes que hoy enfrentan problemas cotidianos de congestión, falta de infraestructura y espacios comunes en mal estado. Con este plan damos un paso decisivo para transformar la conurbación en un lugar más justo y equilibrado para todos”, subrayó el gobernador regional Cristóbal Juliá.

Entre los proyectos más relevantes

## Los proyectos clave

### BORDE COSTERO RENOVADO

- Remodelación integral desde el Faro Monumental hasta Peñuelas.
- Espacios recreativos, ciclovías y áreas de protección ambiental.

### TEATRO REGIONAL

- Infraestructura cultural de primer nivel para 1.200 espectadores.
- Convertir a la conurbación en un polo artístico y de espectáculos.

### PARQUES URBANOS Y ÁREAS VERDES

- Dos nuevos parques metropolitanos con equipamiento deportivo y recreativo.
- Plan maestro del Parque Coll con planetario incluido.

### TRANSPORTE SUSTENTABLE

- Implementación de buses eléctricos y diseño de un tren interurbano.
- Estudios metropolitanos en movilidad y gestión de residuos con apoyo del BID.

### ESCUELA DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

- Responde a una necesidad concreta de formación de médicos en la región.
- Modernización del sector pisquero y fortalecimiento de la identidad local.

### INFRAESTRUCTURA VERDE Y HUMEDALES

- Plan de recuperación y protección de humedales estratégicos.
- Incorporación de un plan de infraestructura verde metropolitana.

de la cartera inicial destacan la remodelación integral del borde costero; la licitación del eje avenida Francisco de Aguirre hasta el Faro Monumental; el plan maestro del Parque Coll con un planetario; la construcción de dos nuevos parques urbanos; el Teatro Regional y la puesta en marcha de un sistema de transporte público eléctrico. A esto se suma el diseño de un plan de infraestructura verde metropolitana, la protección de humedales y la creación de nuevos espacios recreativos y culturales.

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, enfatizó que el proceso permitirá crecer sin divisiones. “Acá no puede haber distinción entre una comuna u otra. Juntas debemos planificar en materia de seguridad, conectividad y sustentabilidad. Aspiro a que esta sea la mejor área metropolitana de Chile, un modelo a seguir, con un borde costero renovado, espacios emblemáticos recuperados y barrios que reflejen el orgullo de quienes habitan nuestra ciudad. El desafío es grande, pero también es

una oportunidad histórica que no podemos desaprovechar”, señaló.

En tanto, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, insistió en la necesidad de avanzar con rapidez en obras de conectividad. “Nuestra gente sufre cada día con el transporte, con viajes que se hacen eternos entre las comunas y con un sistema que no da abasto para la demanda actual. Debemos reforzar los buses eléctricos, avanzar en un tren que una La Serena y Coquimbo, y contar con un aeropuerto a la altura de la demanda nacional e internacional. Si queremos hablar de desarrollo real, tenemos que hacerlo pensando en la vida diaria de nuestros vecinos, no en grandes anuncios que se quedan en el papel”, sostuvo.

El Consejo Regional también comprometió su apoyo a la iniciativa. Denis Cortés, presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, precisó que el éxito dependerá de la articulación de todos los servicios públicos. “Nuestro rol será apoyar estos proyectos y asegurar que la institucionalidad acompañe el proceso. Una transformación de esta magnitud no se logra con esfuerzos aislados; se necesita una planificación integral, con servicios públicos, municipios y el gobierno regional trabajando codo a codo. Solo así esta iniciativa podrá tener éxito y convertirse en la base de una ciudad más moderna, inclusiva y resiliente”, dijo.

El mundo académico también tendrá un papel clave. La rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas, destacó que la futura Escuela de Medicina representa un compromiso directo con la región. “Estamos al servicio de mejorar la calidad de vida de las personas. La creación del área metropolitana abre nuevas oportunidades de formación, investigación y servicio a la comunidad. La carrera de Medicina responde a una necesidad concreta de la región, porque no se trata solo de infraestructura, sino de apostar por el capital humano y el talento local. Queremos que los futuros médicos se formen aquí y contribuyan al bienestar de nuestra población”, subrayó.

Con esta cartera de arranque, La Serena y Coquimbo dan un salto hacia adelante. Ya no se trata solo de resolver los problemas urbanos actuales, sino de diseñar en conjunto una ciudad integrada, sustentable y conectada que sitúe a la Región de Coquimbo en la primera línea del desarrollo nacional.

OPINIÓN

**Simplemente, gracias...**

General Juan Muñoz  
Jefe de Zona de Carabineros Coquimbo

El balance de Fiestas Patrias fue positivo en la Región de Coquimbo. Por primera vez en años, no registramos fallecidos en accidentes de tránsito, y las celebraciones se desarrollaron sin mayores alteraciones gracias a la planificación, la disposición en terreno y el compromiso de todos los carabineros que, desde distintas áreas y funciones, trabajaron cuando todo Chile celebraba, con un solo objetivo: entregar seguridad.

Fueron 109 detenidos, cinco bandas desarticuladas y más de 14 mil fiscalizaciones, las que en nuestra Región de Coquimbo, reflejaron y respaldaron ese trabajo durante los cinco días de festividad.

Por eso, quiero como jefe de Zona de Carabineros Coquimbo, expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de los hombres y mujeres que, en distintas funciones y roles, prestaron servicios policiales en estos días de celebración patrio, porque su incansable labor fue en beneficio de la seguridad de cada uno de los habitantes de esta región y con ello, lograron posicionar aún más a Carabineros de Chile como una institución fundamental en la seguridad pública.

Gracias por el compromiso, la entrega y la vocación de servicio con que velaron por la tranquilidad de estas celebraciones patrias, permitiendo que miles de familias pudieran disfrutar con alegría y seguridad, en cada uno de los 42 eventos que se desarrollaron a nivel regional como también en nuestros hermosos valles y borde costero.

Sin duda, su presencia y profesionalismo fueron fundamentales para prevenir accidentes en el tránsito, delitos, orientar a la ciudadanía y resguardar el bienestar de todos y todas durante estos largos días, tan significativos para nuestro país.

Tengan la seguridad y certeza, de que su trabajo y entrega no pasaron desapercibidos, dejando una huella significativa en cada una de las personas con las que compartieron y a quienes resguardaron. Con su cercanía y profesionalismo, ustedes se desempeñaron como el ejemplo de nuestros valores institucionales, reflejando el espíritu de los llamados a ser carabineros del centenario.

Por todo eso, ¡simplemente gracias!

EDITORIAL

**Menos burocracia, más eficiencia**

**Es cierto que la digitalización busca mayor seguridad y transparencia. Sin embargo, de poco sirve si no va acompañada de equipos reforzados, plataformas ágiles y criterios claros que permitan responder a la demanda.**

La digitalización de las licencias de conducir, pensada para dar seguridad y transparencia, se ha convertido en un obstáculo para los vecinos de la Región de Coquimbo, donde en algunas comunas se debe esperar hasta cinco meses para obtener una hora. La modernización debe simplificar y no entrapar la vida cotidiana.

La reciente implementación del sistema digital para licencias de conducir en la Región de Coquimbo ha puesto en evidencia un problema que trasciende lo tecnológico: la burocracia municipal que, en lugar de facilitar la vida de los ciudadanos, termina por complicarla. Hoy, un trámite que antes podía resolverse en cuestión de días se ha transformado en un proceso que en algunas comunas alcanza hasta cinco meses de espera.

Es cierto que la digitalización busca mayor seguridad y transparencia. Sin embargo, de poco sirve si no va acompañada de equipos reforzados,

plataformas ágiles y criterios claros que permitan responder a la demanda creciente. Reducir a la mitad la capacidad de atención diaria no solo genera frustración, también expone a miles de conductores a multas y a la imposibilidad de trabajar con normalidad.

La Región de Coquimbo necesita municipios que actúen con sentido práctico, que agilicen la contratación de personal, refuercen sus áreas médicas y administrativas y, sobre todo, eliminen trabas que solo aumentan la distancia entre el ciudadano y la institución. La licencia de conducir es más que un documento: es un requisito básico para la movilidad, el empleo y la vida cotidiana.

La modernización debe ser una oportunidad para simplificar y no para entrapar. Agilizar los procesos es una urgencia, no solo para devolver confianza en la gestión pública, sino para asegurar que la digitalización cumpla su verdadera promesa: acercar el Estado a la gente y no al revés.

OPINIÓN

**Patentes comerciales y su actual fiscalización**

Jesús Chirino Peralta  
Contador Auditor  
Chirino y Asociados Ltda.

En la Región de Coquimbo se ha estado llevando a cabo una intensa fiscalización de patentes comerciales, industriales y de profesionales, para la gran mayoría de contribuyentes esto puede parecer una amenaza; pero su implicancia es positiva integrando orden, seguridad y fomentando un ecosistema con más negocios formales. La formalidad no debería verse como un castigo, sino como un camino hacia mayores beneficios.

Es por ello, que el verdadero debate no debe focalizarse en si se debe fiscalizar, sino en cómo transformar este proceso en una herramienta que fortalezcan el desarrollo económico local y refuerce la confianza en el comercio. Por otro lado, este tipo de medidas entrega certezas a los consumidores y promueve

relaciones más transparentes entre municipios y contribuyentes, generando un círculo virtuoso donde el cumplimiento beneficia tanto al sector privado como al público.

Asimismo, permite que los pequeños negocios puedan acceder a instancias de formalización y acompañamiento, abre la puerta a oportunidades concretas; programas de fomento, fondos de apoyo, capacitación y mayor protección frente a la competencia informal, integrándose gradualmente al sistema sin quedar al margen, y abriendo paso a políticas locales más inclusivas, donde la formalidad se transforma en sinónimo de crecimiento y estabilidad.

El crecimiento formal crea confianza y abre oportunidades de crecimiento regional.



**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**  
**PROPIETARIO:**  
ANTONIO PUGA S.A.  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:**  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
**EDITORIA GENERAL:**  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

**LA SERENA**  
Brasil 431. Casilla 556.  
**MESA CENTRAL:** Fono (51) 2 200400  
**GERENCIA:** Fono (51) 2 200410  
**CIRCULACION:** Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
**PUBLICIDAD:** Fono (51) 2 200410  
**SUSCRIPCIONES:** Fono(51) 2 200400

**COQUIMBO CENTRO IMPRESOR**  
El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

**OVALLE Miguel Aguirre 109.**  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272  
**Horario de atención lunes a viernes**  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
**Sábados** de 10:00 a 12:00 horas.

VIOLENCIA EN LA SERENA

# Sujeto baleado por carabineros había amenazado a joven con violarla y matarla

LIONEL VARELA Á. / La Serena

“Arrodílese ahí y los perdono” o “Yo sé cómo cortar cabezas” fueron algunas de las frases que gritaba, fuera de sí, Albeiro Arias Gómez (36), ciudadano colombiano que la tarde del lunes sembró el pánico en el tranquilo sector de calle Michimalongo con Juan Soldado, en La Serena.

El episodio culminó cuando fue baleado por Carabineros tras intentar atacar a un funcionario, pero dejó al descubierto una historia de conductas violentas previas que ya preocupaban a la comunidad y que alcanzaron un punto crítico con amenazas directas de violación y muerte hacia una joven.

El caso es investigado por la Fiscalía de Flagrancia y la Brigada de Homicidios de la PDI. Según testimonios recogidos, el hombre había llegado hace algunos meses al barrio, subarrendando una habitación en una vivienda que ya registraba antecedentes problemáticos.

## UNA ESCALADA DE VIOLENCIA

Vecinos del barrio relataron a El Día que no era la primera vez que Arias Gómez mostraba un comportamiento errático.

La dueña de un local ubicado en el sector contó que ese día llegó a pedirle un encendedor, visiblemente alterado.

“Yo me asusté porque hace un tiempo me habían asaltado, y como venía con unos audífonos no lo reconocí de inmediato, porque antes había venido a comprar al local. Se fue molesto y fue cuando escuché nuevos gritos en la calle. Decía que iba a matar a alguien, que él sabía cómo hacerlo”, señaló la comerciante.

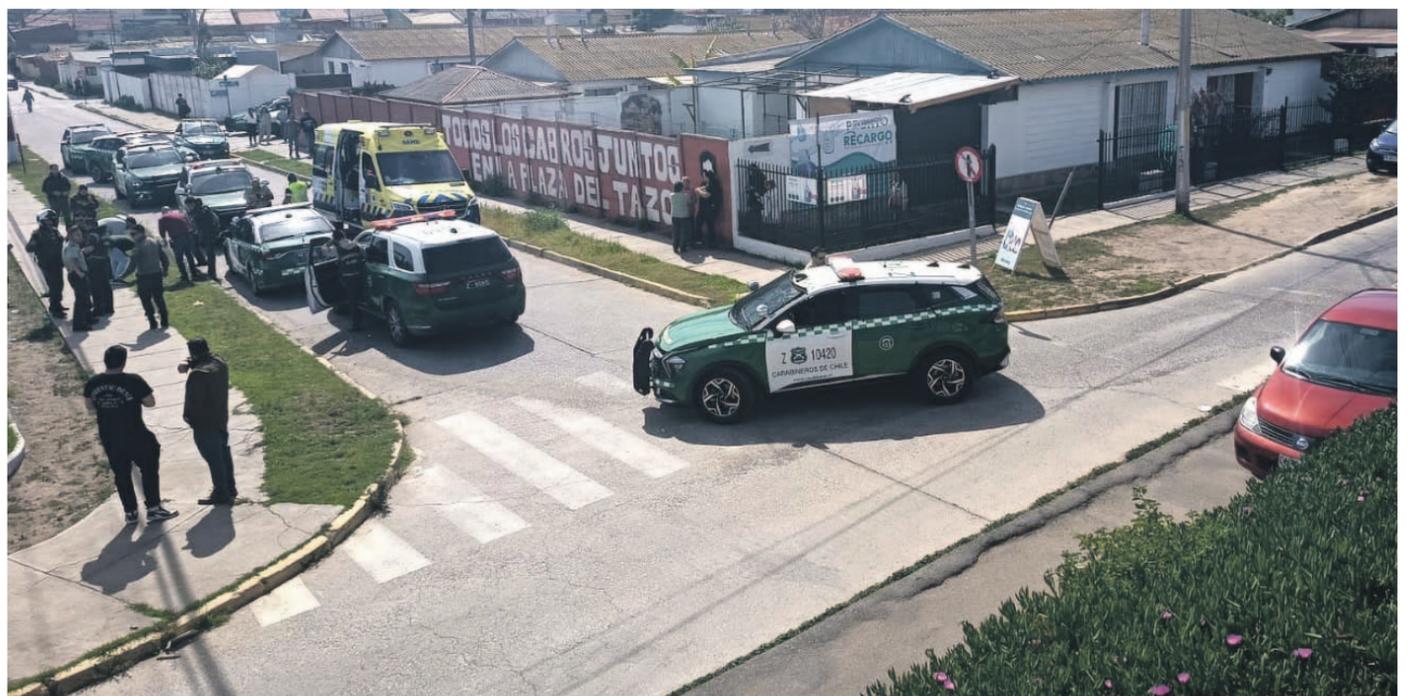
En efecto, tras salir del local, el sujeto comenzó a gritar en la calle una serie de amenazas como “yo sé cómo matar, aprendí desde chico. Puedo cortar cabezas”.

La situación se tornó crítica cuando, tras ingresar a su casa, salió de nuevo esta vez armado con un cuchillo hacia la plaza ubicada en calle Juan Soldado con Nueva Larraín Alcalde, donde se cruzó con una joven que, en ese preciso momento, paseaba a sus perros.

Allí, según testigos, lanzó amenazas de carácter sexual y misógino: “yo te voy a violar y mientras te violo, te acuchillo”, afirmaron vecinos.

El miedo, entonces, se apoderó del barrio. “Estábamos viviendo con un asesino, con un psicópata”, declaró una residente.

**El hombre, identificado como Albeiro Arias Gómez (36), desató el pánico en el sector de calle Michimalongo con Juan Soldado, en la capital regional, tras proferir amenazas incoherentes y misóginas. Terminó herido de bala por Carabineros luego de intentar atacar a un uniformado y hoy se encuentra apercibido en el hospital.**



Carabineros realizó al menos tres disparos para reducir al sujeto quien se encontraba portando un arma blanca.

EL DÍA

“Yo sé cómo matar, aprendí desde chico. Puedo cortar cabezas”

ALBEIRO ARIAS

SUJETO BALEADO POR CARABINEROS

## INTERVENCIÓN POLICIAL

Ante tal escena, los vecinos, realizaron llamadas urgentes a Seguridad Ciudadana y a Carabineros, mientras que el WhatsApp no dejaba de sonar.

El carácter misógino de las amenazas encendió las alarmas aún más. “El odio de él ayer, era directamente a la mujer. Imagine si salía enajenado en la noche. Tenemos adultos mayores, niños, mujeres trabajadoras y estudiantes. Hubiera pasado una desgracia. Tenemos un colegio muy cerca donde pasa gran cantidad de niños”, afirmó otra vecina.

Tras tensos minutos de espera, personal de Carabineros llegó al lugar alrededor de las 15:00 horas.

Según el reporte oficial, ordenaron al sujeto deponer el arma, pero éste intentó atacar a un uniformado. Fue entonces cuando un funcionario utilizó su arma de servicio, hiriéndolo en la pierna y el abdomen.

Posteriormente, el hombre fue trasladado de urgencia al hospital de La Serena, donde fue intervenido quirúrgicamente y permanece en la Unidad de Paciente Crítico. Aunque su estado es grave, se encuentra estable “y monitorizado por el equipo de salud, cuyo manejo será acorde a la evolución de las lesiones”, señalaron fuentes hospitalarias.

Cabe señalar que su estado crítico le impide, por el momento, asistir a audiencias judiciales, por lo que se encuentra en calidad de “apercibido” en el mismo centro hospitalario.

## ANTECEDENTES Y REPERCUSIONES

La fiscalía ordenó a la PDI levantar testimonios y revisar cámaras de seguridad para esclarecer tanto las amenazas como la actuación policial.

El informe final será remitido al Ministerio Público para que la fiscalía

de La Serena dirima las responsabilidades penales.

Paralelamente, trascendió que Arias Gómez ya estaba imputado en otra causa por atentado contra la autoridad.

Vecinos señalaron que el colombiano había perdido recientemente su empleo en un restaurante por llegar en estado de ebriedad.

Además, según información extraoficial que circulaba entre los residentes aseguraba que el hombre habría sufrido una crisis emocional tras la partida de su esposa e hija de regreso a Colombia. “Todo lo que gritaba era odio contra la mujer”, aseguraron.

El barrio, que se define como una comunidad unida, exige ahora mayor control sobre quiénes llegan a vivir al sector.

Y es que, según los vecinos, la casa donde residía el colombiano ya había sido arrendada anteriormente a un sujeto presuntamente vinculado a la venta de drogas.

“Si Carabineros no hubiera actuado rápido, habríamos tenido una tragedia. Ahora necesitamos recuperar la tranquilidad y exigir a los dueños de las casas que no arrienden a personas que representan un riesgo”, expresó una residente.

EN LA COMUNA DE OVALLE

# Comienza juicio contra miembros del Tren de Aragua por secuestro en Pichidanguí

LIONEL VARELA Á. / Ovalle

Este lunes comenzó en el Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle el juicio contra un grupo de presuntos integrantes del Tren de Aragua, acusados de secuestro y robo con violencia en contra de un empresario venezolano en Pichidanguí, comuna de Los Vilos, el 25 de septiembre de 2023.

El proceso, que se extenderá por unos 15 días, es dirigido por la Fiscalía Regional de Coquimbo a través del Sistema de Análisis Criminal, Crimen Organizado y Alta Complejidad (SAC), con el objetivo de obtener condenas contra los imputados.

En total, enfrentan cargos seis ciudadanos venezolanos, un colombiano y un chileno, todos actualmente en prisión preventiva.

Cabe recordar que la víctima habría permanecido retenida durante varios días antes de ser liberada tras el pago de un rescate millonario.

Durante las primeras jornadas, ya han declarado algunos de los acusados. En paralelo, dos sospechosos vinculados al caso permanecen prófugos con órdenes de detención vigentes.

## REPERCUSIÓN NACIONAL

El caso tomó notoriedad nacional en junio de 2024, cuando cinco de los imputados que estaban en prisión preventiva fueron liberados bajo una millonaria caución ordenada por la jueza del Tribunal de Garantía de Los Vilos, Daniella Pinto Cortés.

En esa oportunidad, la magistrada cuestionó la preparación del entonces abogado asistente de la fiscalía, Luis Soto, al considerar que no presentó antecedentes concretos para sostener las medidas cautelares.

“No me da ningún antecedente, fiscal. Usted tiene que venir con un estudio elaborado de la causa y decirme cuáles son los antecedentes concretos en los que puede fundar esta participación y por qué a la fecha se mantiene. Las defensas están haciendo alegaciones precisas y específicas, y usted no puede hacer alegaciones generales. ¿Cómo me pronuncio? ¿Le creo a usted solamente?”, manifestó la magistrada en esa audiencia.

La jueza agregó en esa oportunidad que “estamos hablando de una de las causas más emblemáticas que tiene la fiscalía local de Los Vilos y usted me está haciendo alegaciones de este tipo. A propósito de esta falta de conocimiento de los anteceden-



Tras diversos operativos y detenciones en distintas regiones del país, la fiscalía de Los Vilos formalizó la investigación por los hechos ocurridos en el mes de septiembre del año 2023.

EL DÍA

**Nueve imputados – seis venezolanos, un colombiano y un chileno – enfrentan cargos por el secuestro de un empresario en 2023. El proceso, que se extenderá unas dos semanas, es seguido de cerca tras la polémica liberación bajo fianza de cinco acusados, decisión luego revertida por la Corte de Apelaciones.**

# 13

**Días permaneció en cautiverio el empresario de la localidad de Pichidanguí secuestrado por el grupo perteneciente al Tren de Aragua.**

tes de la carpeta investigativa, la magistratura no se encuentra en condiciones de poder determinar, más allá de lo que se tuvo en vista en el control de la detención, que se mantienen aquellos presupuestos de investigación fiscal”, explicó Pinto para justificar su decisión.

Tras ello, la jueza modificó la prisión preventiva y estableció arresto domiciliario, firma mensual y arraigo

nacional.

Sin embargo, la resolución fue revertida por la Corte de Apelaciones, que repuso la medida de prisión preventiva. El episodio derivó en un oficio al Ministerio Público debido a los cuestionamientos sobre la actuación del fiscal interino.

## LOS HECHOS DEL SECUESTRO

Según la investigación, el 25 de septiembre de 2023 parte del grupo ingresó a una vivienda en Pichidanguí, donde intimidó a las víctimas y robó sus celulares.

Posteriormente, obligaron al empresario venezolano – quien ya había sufrido un secuestro anterior aparentemente por la misma banda – a subir a un vehículo y lo trasladaron primero a una cabaña en Punitaqui y luego a una casa en Valparaíso. Finalmente, fue liberado en Quillota

# “

**Obligaron a una de las víctimas, un empresario de nacionalidad venezolana, a subir a un vehículo y la trasladaron hasta una cabaña en Punitaqui”**

**PRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA**

a inicios de octubre, tras el pago de un rescate de \$31 millones.

Otros imputados, en tanto, habrían cumplido funciones de traslado, coordinación y vigilancia, mientras que uno de los principales líderes del Tren de Aragua, Larry Amaury Álvarez Núñez, alias “Larry Changa”, fue identificado como pieza clave en la operación.

Capturado en Colombia el 1 de julio de 2024 tras una orden internacional, su extradición ya fue aprobada por el presidente de ese país, Gustavo Petro.

GALO LUNA PENNA, DELEGADO PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

# “Comparativamente con otras zonas la seguridad en la región es mejor”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna Penna, asegura que trabajará hasta el último día de su gestión enfocado en resolver las necesidades de la ciudadanía.

En una extensa conversación con Diario El Día, el representante del gobierno destacó los avances en materia de seguridad, la planificación de eventos masivos y su compromiso con la transparencia y la prevención de delitos en la zona.

Durante la entrevista, Luna Penna hizo un balance de su gestión, subrayando la disminución de la tasa de delitos y homicidios en la región, así como la importancia de la coordinación entre las distintas autoridades y servicios públicos para garantizar la seguridad, especialmente en festividades y eventos turísticos de gran convocatoria.

**-¿Cómo podría calificar la seguridad en la región?**

“Lo primero de lo que tenemos que hacernos cargo es de la sensación de inseguridad que existe en la población. Yo creo que eso es innegable. Por supuesto que hemos hecho mucho esfuerzo como gobierno para avanzar en seguridad y, afortunadamente tenemos elementos objetivos para decir que hemos mejorado. Creo que además comparativamente con otras regiones la seguridad en la Región de Coquimbo es mejor. Las cifras así lo dicen: hemos logrado reducir la tasa de delitos y vamos a la baja. Hemos reducido también la tasa de homicidios, han aumentado las detenciones y creo que hemos ido también aprendiendo y mejorando las coordinaciones para que en una región turística como la nuestra, podamos enfrentar eventos importantes con buenos resultados durante el verano pasado. Ahora acaban de pasar las Fiestas Patrias, donde no tuvimos homicidios ni tuvimos accidentes fatales, que era algo que nos tenía muy preocupados”.

**-¿Qué piezas ajustaron para que no hubiese mayores sobresaltos en materia de seguridad durante las Fiestas Patrias?**

“Lo que hicimos fue poner en tensión el sistema. Tuvimos una serie de reuniones preparatorias que permiten establecer el nivel de coordinación que nosotros requerimos. Ponemos en tensión al sistema al pedir cuenta a los servicios sobre qué están haciendo en materia preventiva y en materia operativa en la planificación de las Fiestas Patrias. Esto lo veni-

**La autoridad aseguró que trabajará hasta el último día en su cargo para mejorar la seguridad en la Región de Coquimbo, destacando la reducción de delitos y la preparación de medidas preventivas en eventos masivos, sin proyectar aún su futuro político.**



ÓSCAR ROSALES

mos exigiendo hace tiempo, no fue algo improvisado. Insisto, hay plena conciencia que tenemos una región muy turística y además para nosotros asumir que tenemos la fiesta más grande de Chile es un desafío importante. Entonces, aquí yo creo que el éxito está en una buena coordinación entre los servicios, pero también en poner en tensión al sistema desde el punto de vista de estar encima de los servicios, revisando su planificación y solicitando que se dé el máximo rigor en el trabajo. Yo creo que eso fue un compromiso importante de muchos funcionarios y funcionarias públicas que hicieron su trabajo y cumplieron con los deberes que tenían lo que permitió que no tuviéramos homicidios ni tuviéramos accidentes de tránsito. Creo que tuvimos un buen balance gracias a esta coordinación que nos pidió realizar el Presidente con mucha anticipación. También creo que hay una maduración de parte de los municipios como organizadores

de eventos”.

**-¿Cómo planifican la Fiesta Chica de Andacollo? ¿Habrán medidas especiales para anular las bandas que roban celulares, por ejemplo?**

“Ya tenemos desde hace unos años preestablecidas estas coordinaciones e insisto; aquí hemos logrado hacer buen trabajo con los municipios. En ese sentido, hay un plan preparado con el municipio de Andacollo. Hemos estado en reunión con el alcalde, se han hecho las coordinaciones con el seremi de Seguridad para poder tomar las medidas que hemos repetido en el tiempo y que han dado resultados. Sobre el tema del robo de celulares esto se debe estudiar desde distintas dimensiones. Primero, siempre hay que ser precavido y tener autocuidado. Pero también creo que la respuesta que tuvimos, tanto con Carabineros como con la PDI respecto a este fenómeno, fue importante y exitoso, pues se lograron recuperar una gran cantidad de teléfonos. Se actuó a

su momento y cumplimos con hacer nuestra tarea, que es detener a esta gente y ponerla a disposición de la justicia en la mayor parte de los casos. Ahora, en eventos masivos de mucha aglomeración es difícil poder prevenir que no ocurra algo, pero se hace y se toman medidas concretas. Por ejemplo, se empadrona. Nosotros trabajamos con la Policía de Investigaciones y se hace un empadronamiento de extranjeros. También se instala un servicio especial de Carabineros que está permanentemente haciendo rondas, que está haciendo un trabajo preventivo. Nos instalamos muy cerca del evento de la plaza donde ocurre la fiesta religiosa y en Andacollo, al menos, en el último tiempo no hemos tenido este fenómeno. Este fenómeno se ha dado recurrentemente en La Pampilla de Coquimbo”.

**-¿Cree que el levantamiento del secreto bancario es un tema que se ha politizado y de alguna manera se ha perdido el norte sobre el fondo de esto?**

“El levantamiento del secreto bancario permitirá en la práctica a las policías que las diligencias ligadas a estos delitos sean más rápidas y por tanto generen resultados más eficaces en las investigaciones. En la actualidad una orden para levantamiento de secreto bancario se puede demorar de 3 a 6 meses, o incluso el juez no la otorga. La reforma que se está haciendo a la ley es sumamente importante para poder mejorar la seguridad del país y en la Región de Coquimbo”.

**-En lo personal, ¿ya está avizorando qué hará una vez que deje el cargo?**

“No. Lo único que he visto es que tengo que desarmar la oficina el día anterior. Voy a trabajar hasta el final acá. Este cargo es tremendamente exigente pero lo hago también por un compromiso con la gente con la que uno ha logrado trabajar todo este tiempo. Ello merece que uno lo haga con dedicación total”.

**-¿Y no tiene interés en proyectar una carrera política?**

“No. Hoy día tengo mi foco puesto hasta el último día en mi trabajo y no duermo tranquilo hasta que no logre avanzar en lo que más pueda con lo que le hemos comprometido a la gente. Hemos comprometido cosas importantes y llevo en mi cabeza todos estos días, todos los problemas que hay en la región y me esfuerzo por tratar de avanzar lo que más podamos. Me queda mucho tiempo todavía para pensar en aquellas proyecciones”.

FUE TRASLADADO AL HOSPITAL DE COQUIMBO

# Trabajador cae desde la techumbre de gimnasio en La Higuera

EQUIPO EL DÍA

La Higuera

Durante la mañana de este martes se registró un accidente laboral en el gimnasio techado de La Higuera, donde un trabajador resultó lesionado tras caer al piso mientras realizaba labores en la techumbre del recinto deportivo. El hecho movilizó rápidamente a personal de salud, siendo trasladado en una ambulancia del CESFAM de la comuna hasta el hospital de Coquimbo.

De acuerdo a los antecedentes preliminares, el hombre realizaba labores en la estructura del gimnasio cuando, por causas que aún se investigan, habría perdido estabilidad, precipitándose al pavimento interior del recinto. Como era de esperar, el hecho generó preocupación inmediata entre la comunidad.

**El municipio confirmó que el trabajador resultó lesionado mientras realizaba labores en el techo del recinto, por lo que manifestó su solidaridad con la familia y se supendió la sesión del concejo comunal para concentrar esfuerzos en atender este hecho.**

Si bien todo está en etapa de investigación, de acuerdo a información recabada por Diario El Día, el trabajador sí contaba con los implementos de seguridad exigidos para este tipo de faenas, como arnés, casco, guantes y una cuerda de vida con doble cola.



CEDIDA

La investigación sobre las causas del accidente quedó a cargo de las autoridades competentes.

No obstante, al perder el equilibrio, aparentemente la cuerda no habría quedado correctamente ajustada, lo que derivó en la caída y el posterior impacto contra el pavimento.

Cabe señalar que estas obras habían sido entregadas el pasado 5 de septiembre por parte de la municipalidad a la empresa privada que se adjudicó la licitación para la refacción del gimnasio techado, un recinto que llevaba años abandonado y que recientemente había retomado sus trabajos de remodelación. En tanto, la investigación sobre las causas del accidente quedó a cargo de las autoridades competentes.

En paralelo, la municipalidad de La Higuera emitió un comunicado expresando su solidaridad con el trabajador y su familia.

“Manifestamos nuestra más sincera preocupación por la salud del trabajador afectado y expresamos nuestra plena solidaridad con él y su familia en este complejo momento. Como municipio estamos a total disposición de las autoridades competentes para colaborar en las investigaciones y procedimientos que permitan esclarecer lo ocurrido”, señalaron desde la entidad consistorial. Asimismo, el concejo comunal acordó suspender la sesión número 29 que estaba programada para este martes, con el fin de destinar todos los recursos humanos y técnicos a atender este hecho que mantiene conmovida a la comunidad.



## El caos más tierno llegó al Dúo Pack de Entel

INTERNET FIBRA 600 • TELEVISIÓN

\$ **33.990**

MENSUALES X 1 AÑO

Luego, precio normal \$47.990 x mes.

e)tv

Disney+  
Plan Premium



Ya disponible



Oferta válida solo para contrataciones realizadas entre el 3 de septiembre y el 3 de octubre de 2025. Sujeto a evaluación comercial y factibilidad técnica. Los planes y precios anunciados incluyen instalación. Planes TV Full+ incluyen 90 canales (75 en HD), suscripción a Disney+ Premium y acceso a plan HBO Max estándar con 8 canales de HBO. Programación sujeta a disponibilidad. Activación de cuentas en plataformas asociadas es responsabilidad del cliente.

©2025 Disney. Disney+ requiere una suscripción y ser mayor de 18 años. Contenidos sujetos a disponibilidad.

RECONSTRUCCIÓN RÁPIDA TRAS LA TRAGEDIA

# Paihuano: hogares provisionales traen esperanza tras el fuego

ÓSCAR ROSALES CID / Paihuano

Gratitud y esperanza marcan los días de las familias de Paihuano que perdieron sus casas tras un incendio forestal a principios de septiembre, el cual, destruyó ocho viviendas y obligó a un arduo trabajo para controlar las llamas.

A pesar de haberlo perdido todo, la rápida coordinación entre autoridades, el municipio de Paihuano y organismos de gobierno permitió dar solución inmediata a las necesidades más urgentes y propició la instalación de viviendas de emergencia.

Los afectados han destacado que estas nuevas casas no solo alivian el peso de la pérdida, sino que además vienen equipadas con muebles básicos.

Así, con esfuerzo y determinación, las familias comienzan a retomar la normalidad en el sector de Tres Cruces, donde han residido por décadas.

## AGILIDAD Y RAPIDEZ PARA ATENDER LA TRAGEDIA

El alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, señaló a Diario El Día que la respuesta de las autoridades fue ágil y efectiva.

“La evaluación total es muy positiva. En un tiempo récord, prácticamente en menos de siete días, se lograron instalar las viviendas, totalmente de emergencia. Generalmente, en este tipo de siniestros, la entrega puede demorar meses, incluso años, pero acá fue prácticamente inmediato”, destacó la máxima autoridad comunal.

Ello, aseveró, fue el resultado de un trabajo colaborativo. “Cuando se trabaja por la gente y con voluntades, dejando de lado los egos, los perso-



Las viviendas de emergencia que se han instalado en la localidad de Tres Cruces permitirán a las familias que perdieron sus casas poder reiniciar sus vidas en el mismo lugar en que residían previamente.

CEDIDA

**En menos de una semana, las familias afectadas por el incendio forestal del 9 de septiembre ya cuentan con casas de emergencia totalmente equipadas, gracias a la coordinación entre municipio, autoridades y voluntarios.**

nalismos, las diferencias políticas, se avanza y, en este caso, el trabajo que se hizo con el delegado presidencial, con SENAPRED y con la municipalidad, tuvo los resultados que todos esperábamos”.

Y si bien, indicó el alcalde, se trata de casas provisorias, resaltó la calidad de estos inmuebles.

“Estas son viviendas de emergencia, pero la diferencia con las del pasado es enorme. Ya están habitables y además incluyen cocina, refrigerador, cilindro de gas, camas, ropa de cama,

enseres y víveres”, subrayó.

Además, puntualizó que se ha instalado agua potable y se está finalizando las instalaciones para dotar a estas viviendas de electricidad.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS NUEVAS VIVIENDAS

Sobre el futuro, el edil explicó que se iniciarán conversaciones con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para que las familias puedan acceder a subsidios especiales que les permitan mejorar o ampliar las condiciones de sus hogares, “obviamente cumpliendo los requisitos que el Estado pide, para buscar la forma de ampliar o mejorar las condiciones que tienen actualmente”.

Cabe destacar que estas viviendas de emergencia cuentan con un diseño más amplio que los modelos anteriores: 24 metros cuadrados construidos, con cocina, baño y dos camas, empalme eléctrico, agua y fosa séptica, además de un kit básico de cocina.

Cabe recordar que este incendio es el segundo gran siniestro que afecta a la comuna.

Fue el 30 de octubre de 2017, cuando el fuego, azuzado por el fuerte

“

**Cuando se trabaja por la gente y con voluntades, dejando de lado los egos, los personalismos, las diferencias políticas, se avanza”**

**HERNÁN AHUMADA**  
ALCALDE DE PAIHUANO

# Ocho

**Vivendas fueron consumidas por el fuego el 9 de septiembre pasado en la localidad de Tres Cruces, en Paihuano.**

viento registrado durante aquella jornada, consumió completamente el pueblito de Horcón, compuesto por una veintena de locales de venta de productos artesanales, causando pérdidas millonarias que superaron los 200 millones de pesos, aunque en esa ocasión no se vieron afectadas viviendas.

¿Necesitas imprimir un anuario?

**Somos especialistas en impresión**

**edn**  
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

UF: 24.09.25: \$ 39.485,65	DÓLAR COMPRADOR: \$947,66	DÓLAR VENDEDOR: \$949,51	IPC AGOSTO: +0,0%	IPSA: +0,33%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 9.146,80 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,29% y cerró en 45.959,34 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------	--------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

19 EMPRESAS ESTÁN INTERESADAS

# Extienden nuevamente plazos de licitación para el proyecto de desaladora

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

La Dirección General de Concesiones (DGC) informó que, ante la solicitud de las empresas interesadas, se amplió nuevamente, para mediados del mes de octubre, el plazo de la Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas para el proyecto Concesión Planta Desaladora para la Región de Coquimbo, que involucra una inversión estimada de US\$350 millones (UF 8.195.000).

De esta manera, las nuevas fechas para la Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas y para la Apertura de Ofertas Económicas serán el 14 de octubre y 14 de noviembre de este año, respectivamente.

La decisión viene a dar respuesta al

**Ante la solicitud de las empresas interesadas en participar en este proceso licitatorio, Concesiones modificó para el 14 de octubre la fecha de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas.**

requerimiento de los grupos licitantes para contar con un plazo adicional, que les permita realizar un análisis técnico en profundidad de las últimas modificaciones y respuestas a consultas.

Según el gobierno, la medida busca facilitar una participación robusta y competitiva, con el fin de asegurar



Según el ejecutivo, la iniciativa ha generado gran interés, con más de 50 compras de bases y consultas por parte de 19 empresas.

EL DÍA

la adjudicación exitosa de la primera licitación de una planta desaladora a través del sistema de Concesiones de Obras Públicas.

Cabe señalar que la iniciativa ha despertado gran interés con más de 50 compras de bases y consultas por parte de 19 empresas.

El director general (s) de Concesiones, Claudio Soto, señaló que "el ajuste en las fechas responde a nuestro compromiso de garantizar la mayor participación posible en el proceso de licitación, fortaleciendo la competencia y la calidad de las propuestas. Este es un proyecto fundamental para dar respuesta a la crisis hídrica de la Región de Coquimbo y por ello la DGC está

haciendo los ajustes necesarios para contar con ofertas que puedan asegurar la materialización de la desaladora, beneficiando a una población estimada de 460.000 habitantes".

Por su parte, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, indicó que "la desaladora es un proyecto vital en la región y en particular en la conurbación. Por otro lado, es importante señalar que estas megaobras conllevan procesos complejos que requieren ajustes en el tiempo para asegurar su éxito y pronta ejecución. El éxito de este importante proyecto permitirá avanzar hacia la seguridad hídrica tan necesaria en un contexto de megasequía que atravesamos en nuestra región".



## DESVÍOS DE TRÁNSITO

por obras de mantenimiento eléctrico

Transelec informa que **entre el 24 de septiembre y el 19 octubre** habrá suspensión y desvíos de tránsito en la ciudad de **La Serena**, en las siguientes calles:

- Domingo Santa María Norte
- Pasaje Víctor Domingo Silva
- Pasaje Braulio Arenas
- Av. Salvador Allende
- Camino Antiguo a Ovalle
- Domingo Santa María con Regimiento Arica

Conoce los días y horarios aquí



Los cortes se harán de manera sectorizada y por fechas, siempre dejando el paso para residentes y emergencias.



**COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA S.A.**  
(Sociedad Anónima Abierta)  
Inscripción Registro de Valores N°248

### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON CARÁCTER DE ORDINARIA. "SEGUNDA CITACION"

Por acuerdo del Directorio, cítese a **Junta Extraordinaria de Accionistas, con carácter de ordinaria, en segunda citación, para el día 07 de octubre de 2025 a las 18:30 hrs.** en el domicilio de la Sociedad, **Avenida Estadio N°1760 La Serena**, a fin de tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Informe de Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2024.
2. Elección de miembros del Directorio.
3. Distribución de utilidades del ejercicio.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Otras materias propias de Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con carácter de ordinaria, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta de Accionistas que se convoca.

Copia de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social.

**EL DIRECTORIO**

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: economicos@eldia.la

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos amoblados por día al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Costanera Center, Providencia, Santiago. F: 995642860

#### VENDO - CASA

Se venden 2 propiedades \$ 400.000.000. Uso Comercial y/o habitacional, poseen uso comercial. Calle Micaela Godoy de Julia, El agrado de Peñuelas. Excelente ubicación visible costado Ruta Balmaceda. Cuentan con sala de ventas y amplias bodegas, CCTV y

alarma. Interesados llamar F: 992244676

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda CX5 2.0 2023 Suv, mecánico, único dueño, con detalles, \$17.000.000, conversable. F: 953241327

Avisos Económicos | elDía

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Necesito Asesora del Hogar puertas adentro, buen sueldo, recomendaciones. Contacto al celular F: +56963918521

Requiero Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

La Corporación Educacional Bernardo O'Higgins, La Serena, requiere contratar Profesor de Matemáticas, reemplazo por 20 horas y

### GENERALES

#### SERVICIOS

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en La Serena. F: 993158624

#### SÓLO MAYORES

Hermosa lola de solo 18 años. Llamar F: 922579742

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Ambar, madurita, bello cuerpo, hermosa. F: +56941781482

Erika, nueva, recién llegada, hermosa, bello cuerpo. F: +56995084854

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Daniela, rubia, recién llegada, bello cuerpo y rostro. F: +56971588526

Chilena, juguetona, complaciente, servicio completo, domicilio. F: 936606429

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

### REMATES MAGUY

## REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Jueves 25 de septiembre de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL HYUNDAI GRAND ITO SDN 1.2 AÑO 2022 PPU RWHL.28
- AUTOMOVIL JAC JS3 HB 1.6 AÑO 2021 PPU PLTL.77
- CAMIOMETA HYUNDAI PORTES II DOHC 2.5 AÑO 2022 PPU SDGG.87
- AUTOMOVIL VOLKSWAGEN GOL 1.6 AÑO 2022 PPU RSYW.16

Ordenado por 1º, 2º y 3º Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-1769-2025, Rol C-548-2025 y Rol C-218-2023, y 2º Juzgado de letras de La Serena Rol C-2549-2024.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: miércoles de 10:00 A 13:00 hrs. Coordinar al +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344  
M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Auxiliar de Servicios Menores, varón. Presentarse con sus antecedentes el día jueves 25 de septiembre, a las 10:00 horas a una entrevista en Avda. Balmaceda N° 2985, La Serena

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

### EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco Itaú Chile S.A./González", ejecutivo, Rol: C-2971-2024, el 09 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 12:00 horas, se rematará el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°301, del TERCER piso, del EDIFICIO I, y la BODEGA N°85 ubicada en el subterráneo del EDIFICIO G, todos con acceso por AVENIDA GABRIELA MISTRAL N°3998, del "CONDOMINIO SAN BARTOLOMÉ", comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 6.201 número 4.118 del año 2015 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la suma de \$62.165.836. Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. El adjudicatario deberá pagar el saldo de precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la carpeta digital.

Natalia Inés Tapia Araya  
Secretario PJUD  
22-09-2025

### CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

### APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**EXTRACTO**

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-4780-2024**, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con AGUILAR", se rematará el día **15 de octubre de 2025, a las 12:00 horas** en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7200 N°4809 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2022, consistente en DEPARTAMENTO N°304, del PISO 3º, del EDIFICIO o TORRE A DOS y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°84, ambos del CONDOMINIO DISTRITO MILAGRO, con acceso por CALLE SANTIAGO DEL APÓSTOL N°4.400, SECTOR EL MILAGRO, comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°2727-76. **El mínimo será la suma de \$74.368.947.-** correspondiente a la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. **Demás antecedentes en el expediente.**

**ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS  
SECRETARIO PJUD**

**EXTRACTO**

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° C-4779-2024, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con RIVERA RIVERA"**, se rematará el próximo **23 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en la OFICINA N° 210, 2º PISO, ESTACIONAMIENTO N° 5, SUBTERRANEO, EDIFICIO STUDIO OFFICE COLON, CALLE CRISTÓBAL COLÓN N° 352, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 6958 N° 4636** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.019**; se rematará por el mínimo de **\$80.976.814.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. **Bases y antecedentes en carpeta digital. La Serena, 15 de septiembre de 2025.**

**Secretaria (s).  
Natalia Inés Tapia Araya.**

**EXTRACTO**

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en **causa Rol N° C-2172-2021, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con HERDE BARAHONA"**, se rematarán, el próximo **9 de octubre de 2025 a las 10:00 horas**, como unidad, la nuda propiedad y el usufructo del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO 33, EDIFICIO 3 o LA PALOMA, BODEGA N° 7, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 115, CONDOMINIO ALTOS DE VISTAZUL, ETAPA 2, CALLE LOS ARRAYANES N° 1277-A, ubicado en la comuna de LA SERENA; por el mínimo de **\$129.193.556**. La nuda propiedad se haya inscrita a **fojas 5.325, N° 3.611**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año **2021**; el usufructo se encuentra inscrito a **fojas 3458, N° 1967**, en el Registro de Hipotecas del referido conservador del año **2021**. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en expediente digital. **La Serena, 16 de septiembre de 2025.**

**Secretaria (s).  
Natalia Inés Tapia Araya.**

**EXTRACTO**

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en **causa Rol N° 1607-2025**, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con SEPÚLVEDA REYES", se rematarán, el próximo **28 de octubre de 2025 a las 12:00 horas**, el inmueble ubicado en CALLE FERNANDO MORAGA ACEVEDO N° 1726, SITIO N° 12 DE LA MANZANA 1, CONJUNTO HABITACIONAL SENDEROS DEL MILAGRO, ubicado en la comuna de LA SERENA; por el mínimo de **\$150.315.725.-**. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 9.349 N° 6.629**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016**. El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en expediente digital. **La Serena, 20-09-2025.**

**Secretaria (s)  
Natalia Inés Tapia Araya.**



**Remates JUDICIALES Y CONCURSALES**

**Sábado 27 de Septiembre 2025**  
En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas

**REMATARE:**

- **MAQUINA INDUSTRIAL, CATERPILLAR, MODELO 420 – AÑO 2023- PLACA PATENTE SRKC63-5** Caratulado "BANPRO FACTORING S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA", Ordenada por 3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol C-1235-2023- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR".
- **MAQUINA INDUSTRIAL, CATERPILLAR, MODELO 416E – AÑO 2009- PLACA PATENTE BYVT.29-1** Caratulado "BANPRO FACTORING S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA", Ordenada por 3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol C-1235-2023- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- **STATION WAGON, VOLKSWAGEN, MODELO T CROSS 1.6 AUT – AÑO 2020- PLACA PATENTE LWHZ.46-9** Caratulado "SERVICIOS FINANCIEROS S.A./GUERRERO", Ordenada por JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE ANDACOLLO, Rol C-8-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- **AUTOMOVIL, CITROEN, MODELO C3 SX PK 1.4 – AÑO 2011- PLACA PATENTE DFKV.90-0** Caratulado "CAT. ADMINISTRADORA DE TARJETAS S.A./FRANCA", Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Rol E-1843-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- **AUTOMOVIL, CHEVROLET, MODELO SAIL 1.5 – AÑO 2022- PLACA PATENTE SCWX.80-6** Caratulado "GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE SOCIEDAD ANONIMA / ZAMBRANO", Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-2392-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- **STATION WAGON, VOLKSWAGEN, MODELO TIGUAN TRENDLINE TSI 1.4- AÑO 2019- PLACA PATENTE LBG.P.11-0, MINIMO \$7.990.000.-** Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS causa: C-1778-2025 del 3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, "/CANALES"
- **MOTO, ZONTES, MODELO ZT155 G1- AÑO 2022- PLACA PATENTE TTY.076-7, MINIMO \$990.000.-** Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS causa: C-1778-2025 del 3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, "/CANALES"
- **MOTO, ZONTES, MODELO ZT310 T- AÑO 2019- PLACA PATENTE KSL.024-K, MINIMO \$1.490.000.-** Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS causa: C-1327-2025 del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, "/HELLER"

**EXHIBICIÓN:**

Jueves 25 y Viernes 26 de Septiembre del 2025 de 11:00 a 13:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo

**Instagram @rematesbettini • www.rematesbettini.cl**

**GARANTÍA DE SERIEDAD:** \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate **COMISIÓN:** Remates Judiciales 10% más IVA. - Liquidaciones Concurales 7% más IVA-. **PAGO:** Contado, Transferencia. **FACTURACION INMEDIATA**



**Remate: Presencial • Teléfono: +56 9 4693 38 01**

**Mauricio Bettini Godoy Martillero Publico Judicial y Concursal R.N.M. 1833**

RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y LEGADO AGRÍCOLA

# La inspiradora historia de cómo una cooperativa se levantó de sus cenizas

**Tras superar una deuda de más de \$15 mil millones y graves irregularidades, la Cooperativa Control Pisquero ha estabilizado sus finanzas, recuperado la confianza de sus socios y reforzado su rol en la defensa del pisco y la agricultura regional.**

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Hace casi tres años, la Cooperativa Agrícola Control Pisquero se encontraba al borde del abismo. Una historia de desorden administrativo, deudas multimillonarias y una fe desvanecida marcaban el pulso de sus pasillos, donde el eco de los más de \$15 mil millones en deudas resonaba con la amarga melodía de la desesperanza.

El 12 de octubre de 2022, la verdad salió a la luz. Mauricio Stay, hoy su presidente, puso un espejo frente a cientos de cooperados y les mostró una imagen cruda de lo que sucedía en ese entonces en la cooperativa: estados financieros extraviados, compras sin

rendiciones y una gestión que había perdido el rumbo daban cuenta de una realidad que dejaba atónitos a los socios.

Aquel día, la indignación se apoderó de los cooperados y expulsaron a la exdirectiva que había arrastrado a la institución al borde de la quiebra.

Se hizo entonces, un rescate casi milagroso, que exigió al nuevo consejo directivo una gestión distinta que recobrar el espíritu y legado de la cooperativa. Es así, como el nuevo consejo ha sabido salir adelante y, bajo ese contexto, llegaron los distintos directivos a Diario El Día para reunirse con su director, Francisco Puga, a quien le comentaron su trabajo, pero también recalcaron la importancia de defender el legado y la denominación de origen del pisco.



LUIS GONZÁLEZ

La actual directiva de la Cooperativa Control Pisquero, junto al director de Diario El Día, Francisco Puga.

“Creemos que Diario El Día debe ser un aliado estratégico para posicionar y defender al pisco y los agricultores”, sostuvo el presidente de la cooperativa, Mauricio Stay.

## UNA NUEVA ETAPA

Cuando el consejo directivo asumió, la deuda tenía entre las cuerdas a la cooperativa más longeva del país y la quiebra era inminente. “Asumir la presidencia de la Cooperativa Control Pisquero fue aceptar un desafío inmenso y una responsabilidad en conjunto con

los demás directores del consejo. Ha sido un trabajo mancomunado con ellos que hoy llevamos con orgullo. Cuando entramos, la situación era más grave de lo que imaginábamos”, explicó Mauricio Stay. Una de las primeras acciones del actual consejo fue interponer una querrela por fraude. “Lo hicimos porque queremos un futuro limpio, basado en la honestidad y la confianza. Control Pisquero está de pie, más fuerte que nunca”, comenta. Uno de los hitos más trascendentales, fue la mejora en el precio de la uva, el bono de fidelización para la cooperados, la creación de una consultora de la propia cooperativa encargada de levantar proyectos para mejorar la producción de sus socios, capacitación y mejora de infraestructura, entre otros aspectos. “Hoy, la cooperativa no solo ha logrado estabilizar sus finanzas, sino que también ha reconquistado la confianza de los bancos y, lo más importante, de sus socios. La alianza con la Compañía Pisquera de Chile (CPCh) se ha revitalizado y los proyectos en beneficio de los agricultores vuelven a florecer”, subrayó Stay.

## REMATE:

Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, piso 3°. Rematará el 21 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, por videoconferencia, el inmueble ubicado en La Serena, sitio 7 de la manzana 2, con acceso por Avenida del Mar N° 694, del Loteo Dunas de San Pedro II, inscrito a nombre de Luis Rodrigo Maldonado Torres, a fojas 7987, N° 5290 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Postores deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, transferencia bancaria a la aludida cuenta corriente o vale vista a la orden del Tribunal, caso en el cual deberá ser acompañado materialmente, a más tardar con 24 horas de antelación a la subasta (siempre de lunes a viernes, en horario de atención de público). Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jl2\_calama\_remates@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, comprobante legible de haber rendido garantía, su individualización, indicando el rol de esta causa, correo electrónico y número telefónico, una vez certificadas las garantías suficientes, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate, el enlace o ID de la audiencia y la respectiva contraseña y otras indicaciones. Gastos y derechos de cargo del subastador. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo caratulado: “BANCO CHILE/MALDONADO”, Rol N° C 2472-2024. Secretaria( a).

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
MARTES A SÁBADO DE  
12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE  
12:00 A 18:00 HORAS.  
RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

**DÍ COMO**  
PIZZERIA ITALIANA

dicomopizzeria.cl  
dicomopizzeria@gmail.com  
Dicomo Pizzeria  
+56 9 31956537  
Dicomo Pizzeria

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

## EXTRACTO

El 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-4450-2024, caratulada “SCOTIABANK CHILE con QUEVEDO”, rematará el día 14/10/2025, a las 09:00 horas, Departamento N°209, piso dos, bodega N°35, Edificio D, denominado “Malta”, y el uso y goce de estacionamiento N°83, todos del Condominio Islas del Mediterráneo II Etapa, ubicado en calle Alberto Arenas Carvajal N°4005, La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 13407 N°8717 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Roles de Avalúo 2709-113, 2709-155, La Serena. Mínimo para subastar \$72.968.955.-, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$7.296.895. Secretaria. Ingrid Marlene Ebner Rojas. 05/09/2025.

DURANTE ESTE 2025

# Región de Coquimbo pone a sus atletas en la mira del mundo

CARLOS RIVERA V. / Región de Coquimbo

Gracias al aporte de 170 millones de pesos, recursos entregados por el gobierno regional, 62 deportistas de alto rendimiento podrán representar a la región en competencias internacionales a lo largo de 2025.

En concreto, se trata del Programa de Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento e Interés Regional, el cual, se ha convertido en una herramienta fundamental para acompañar a jóvenes promesas y atletas consolidados.

De esta forma, los representantes locales de 15 disciplinas distintas recibieron el financiamiento necesario para cubrir inscripciones, pasajes, estadía y equipamiento, garantizando su presencia en torneos de primer nivel.

Asimismo, la diversidad de deportes apoyados refleja la riqueza del semillero regional, destacando especialidades

**Gracias al aporte de \$170 millones por parte del GORE, 62 jóvenes podrán representar a nuestro territorio en importantes torneos internacionales.**

como escalada, pádel, tenis, karate, triatlón, taekwondo, patinaje artístico, motociclismo enduro, skateboard y mountainbike.

Respecto al calendario de competencias, destacan torneos en escenarios tan variados como Finlandia, Japón, México, Italia, Australia, Brasil o Paraguay, donde los talentos locales se medirán frente a las potencias internacionales.

Entre los beneficiados destacan jóvenes como Julieta Araya (9 años) y Nicanor Huerta (12 años), quienes



FOTO: GR

Las historias de los jóvenes marcan un hito para el deporte formativo y reflejan cómo esta inversión regional abre puertas a experiencias que trascienden lo deportivo.

defenderán los colores de Chile en Japón y México. Sus historias, de hecho, marcan un hito para el deporte formativo y reflejan cómo esta inversión regional abre puertas a experiencias que trascienden lo deportivo, fortaleciendo también el desarrollo personal y social de los atletas.

El gobernador regional Cristóbal Juliá destacó el sentido de esta política pública, destacando su deseo de apoyar y acompañar a los deportistas. "Estamos comprometidos con el deporte regional en todas sus expresiones. No se trata solo de apoyar al fútbol, sino de brindar oportunidades a disciplinas

diversas, donde ya tenemos talentos que viajarán a representar a la región en países como México y Japón. Estos aportes, junto al Consejo Regional, permiten que nuestros deportistas sigan creciendo como atletas y como personas, llevando en alto el nombre de la Región de Coquimbo por el mundo", afirmó.

Por su parte, el consejero regional Lombardo Toledo, presidente de la comisión de Salud y Deportes, valoró el impacto formativo de esta iniciativa. "Es un orgullo saber que incluso niños de 9 y 12 años ya estarán compitiendo en escenarios internacionales", subrayó.

## POLIDEPORTIVO



FOTO: CHENGDÚ OPEN (INSTAGRAM)

### Tabilo se muestra feliz con su título en Chengdú

El tenista chileno Alejandro Tabilo (72º del mundo) celebró su título en el ATP de Chengdú, China, logrado ante el italiano Lorenzo Musetti (9º) en tres sets por 6-3, 2-6 y 7-6 (5) en 2 horas y 39 minutos de arduo trabajo - su tercer título como profesional - con emocionadas palabras.

"Muy feliz. Increíble sensación. Estamos sin palabras. Había cansancio, batalla mental. Fue muy duro. Muy enfocado en seguir luchando. Se dieron las cosas, pudimos sacar esos dos match point (en contra) y estoy feliz. Estoy tratando de procesar todo lo que pasó. Es inolvidable", dijo a CNN Chile.

### La U. de Chile presenta apelación ante CONMEBOL

Finalmente los abogados de Universidad de Chile presentaron ante CONMEBOL la apelación al castigo recibido por los hechos de violencia ocurridos en el duelo ante Independiente de Avellaneda por los octavos de final de Copa Sudamericana.

En dicho fallo se determinó que los azules jueguen siete partidos como local sin público y siete duelos como forastero sin hinchas estudiantiles.

El conjunto azul apunta a reducir el castigo como local y así alcanzar a jugar en 2026 algún partido como local con público. El otro punto explicitado en el recurso se busca reducir o derechamente eliminar la multa de 120 mil dólares por gestos racistas en el duelo ante Independiente, donde los fanáticos le mostraron bananas a los hinchas del Rojo y que, de acuerdo al documento, es en alusión al paso de Marcelo Díaz por Racing, donde se comió un plátano justo antes de marcar un gol en el clásico de Avellaneda.

## EXTRACTO

Por Resolución del 4º Juzgado de Letras de Antofagasta, en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER – CHILE CON HENNINGS BERRÍOS", rol Nº C-4935-2023, se ha decretado el remate del inmueble ubicado en la comuna de de Coquimbo, **calle Doctor Alfredo Cea Egaña Nº 1196, que corresponde al Sitio Nº 8, de la Manzana F, del Loteo denominado Doña Rosita II**, título actualmente inscrito a **fojas 7626, Nº 3671**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2019. El mínimo para iniciar la subasta será la suma de **\$ 283.569.784**. Remate se efectuará el día 9 de octubre de 2025 a las 11.00 horas presencialmente en dependencias del tribunal ubicado en calle San Martín Nº2984, piso 8, ala sur, del Centro de Justicia de Antofagasta. Precio debe pagarse al contado, dentro de 5 días hábiles siguientes a la fecha del remate. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar el 10% del mínimo fijado para la subasta. Dicha consignación deberá realizarse únicamente mediante Cupón de Pago del Banco Estado; o Depósito Judicial en la cuenta corriente del Tribunal; y deberá remitirse copia del comprobante respectivo, junto con sus datos de contacto, al correo electrónico **jl4\_antofagasta@pjud.cl** antes de las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. En caso de vale vista bancario, deberá además de remitir la copia al correo indicado entregarlo físicamente en las dependencias del Tribunal con antelación al remate. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente.

ROSARIO DEL CARMEN POHL POHL  
SECRETARIO PJUD  
QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

UNA HISTORIA DE PERSEVERANCIA Y ESFUERZO FAMILIAR

# Agustina y Simón Flores: los hermanos que persiguen un sueño mundial

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Agustina Flores Leyton (17) escribió una de las páginas más brillantes del patinaje artístico chileno en el reciente Nacional desarrollado en el Estadio de las Marciánitas, en el Parque Estadio Nacional.

Allí se coronó campeona en la categoría Solo Dance junior, logro con el que no solo cerró su temporada con broche de oro, sino que además le entregó el cupo para representar a Chile en el World Championship de Beijing, que se desarrollará del 17 al 30 de octubre próximo.

De esta forma, la Federación Deportiva Chilena de Patinaje oficializó su habilitación en la nómina nacional, compartida junto a otros 17 exponentes que integrarán la delegación. Será su último año en la categoría junior y tendrá la oportunidad de competir en el escenario más exigente del planeta.

Pero el camino no es fácil. Para cubrir los gastos del viaje a China - pasajes, inscripción, estadía y acompañamiento técnico - la familia debe reunir cerca de \$8 millones, un monto difícil de costear para una familia promedio. A la par, su hermano, Simón Flores, de apenas 15 años, también vive un momento decisivo en el tenis, luego de ser nominado para representar a Chile en la Copa Davis Junior, que se jugará en el Estadio Nacional entre el 3 y el 9 de noviembre.

## UN SACRIFICIO QUE VALE LA PENA

Lo cierto es que la historia de Agustina y Simón es el relato de un esfuerzo familiar que inspira y que va más allá de los logros y buenos resultados deportivos en sus comienzos.

Pero representar a Chile en Beijing y en Santiago no solo es un orgullo para la comuna-puerto, sino también un llamado de atención sobre las barreras que enfrentan los talentos regionales para llegar a lo más alto.

Para Cristian Flores, padre de ambos, sabe que sostener estas dos carreras deportivas en paralelo con competencias en el campo nacional e internacional demanda un alto compromiso, costo y desgaste.

"Estamos buscando ayuda del gobierno regional. Ingresaremos un proyecto, pero todo es muy encima. Si no resulta, Agustina viajará igual, porque no podemos dejar pasar esta oportunidad. Ya una vez tuvimos que vender la casa para sostener este camino. Tenemos

La campeona nacional de patinaje artístico y clasificada al Mundial de Beijing, y su hermano, tenista nominado a la Copa Davis Junior que se jugará en Chile, encarnan la labor de una familia que lucha día a día por sostener las carreras de estas dos promesas deportivas.



Agustina, campeona nacional de patinaje artístico y clasificada al Mundial de Beijing. EL DÍA



Hace un par de semanas Simón Flores formó parte del Team Chile de Tenis sub 16 Masculino - capitaneado por Gonzalo Lama - el cual, se quedó con el tercer lugar del Sudamericano de Paraguay tras vencer por 2-0 a Argentina. Hoy ha sido nominado a la Copa Davis Junior.

## Agustina Flores Leyton

**Disciplina:** Patinaje artístico - Solo Dance Junior.

**Logro reciente:** Campeona nacional 2025 (Estadio de las Marciánitas, Santiago).

**Clasificación:** Mundial de Patinaje Artístico - Beijing, China.

**Fecha:** 17 al 30 de octubre de 2025.

**Costo estimado:** \$8 millones (pasajes, inscripción, estadía y entrenadora).

Último año en categoría junior.

## Simón Flores Leyton

**Disciplina:** Tenis.

**Logro reciente:** Nominado a la Copa Davis Junior 2025.

**Sede:** Estadio Nacional, Santiago.

**Fecha:** 3 al 9 de noviembre de 2025.

**Proyección:** Una de las jóvenes promesas nacionales en su categoría.

apoyo del programa Campeones para Coquimbo de la municipalidad, pero no alcanza", asegura.

Ciertamente se muestra decidido, porque es el camino correcto y tras golpear puertas, algunas se abrirán para conseguir los auspicios que les permitan a sus hijos solamente pensar en entrenar y mejorar, y no estar así, al tanto de lógicas desgastantes como angustiantes. "No bajamos los brazos en nuestra familia", sostiene.

Sabe también que tampoco esta instancia es muy común. Su caso, el de los hermanos Flores, refleja el ciertamente, el sacrificio de muchas familias que apuestan por el deporte formativo y de alto rendimiento en disciplinas que no siempre cuentan con financiamiento estable.

Agustina, con su clasificación mundialista en patinaje artístico, y Simón, con su nominación a la Copa Davis Junior, son la cara visible de un semi-llero coquimbano que necesita mayor respaldo institucional para proyectarse al más alto nivel.

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	PDI	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	<b>OVALLE</b>
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

### Santoral

**N. Sra. del Carmen**

### Puzzle

**Puzzle Nº 6892**

corredor | boga | agencia noticiosa | cobre y erbio

rodará, inv. | \*la foto

quise | preposic. | surcas

Jawohl | arte galo | venciara | revolver

\*fin de la lect. | arréglala | naciones | destapas | búrlense | germanio | AAAA | litro | argón | apega | este | dativo

\*sigue la lect.

\*esta región | acudirás | iterbio | sujeta, inv. | promecio

berilio y azufre | amarizar

peste, in. | príncipe árabe

apuro | área

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

C  
SORE  
TIRAND  
NO FO  
D DEL  
P A M IRARA  
ABRIL MICE MC  
ORRECLENEADREU  
AIREEL DRA  
OSOS ATOAD  
SAM ADASNA

### Sudoku

2					3		5	
4				8		6		
	3							
		7	5					6
3								7
9					2	4		
							3	
		1		6				9
	7		8					1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	9	2	6	7	8	3	4	5
6	4	7	5	9	3	1	2	8
5	3	8	2	1	4	6	9	
8	1	4	2	3	7	5	9	6
7	6	5	9	1	4	2	8	3
9	2	3	8	6	5	7	4	1
2	8	1	4	5	6	9	3	7
3	7	9	1	8	2	6	5	4
4	5	6	3	7	9	8	1	2

SOLUCION

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No dude que el cariño que le entregan los demás es completamente sincero y honesto. SALUD: No fume tanto. Tenga cuidado con la salud de sus pulmones. DINERO: Si quiere ir consiguiendo cosas importantes en la vida, encare el futuro no deje de luchar. COLOR: Marrón. NÚMERO: 17.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Cuidado con iniciar este día teniendo alguna discrepancia con su entorno cercano. SALUD: Realice actividades para calmar un poco los nervios. DINERO: Tiene capacidades para sobresalir, pero sin darse cuenta usted mismo/a se pone trabas. COLOR: Naranja. NÚMERO: 2.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es importante que deje fluir todo lo más naturalmente posible. No fuerce nada entre ustedes. SALUD: Los excesos repercutirán en lo que resta de mes. DINERO: Los problemas en el trabajo pueden pasar a mayores si es que no los enfrenta. COLOR: Magenta. NÚMERO: 3.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Busque la felicidad y no se rinda solo por haber pasado un momento de amargura por culpa de alguien. SALUD: Saque fuerzas de su interior con el objeto de preocuparse más de usted. DINERO: No se desenfoque de sus tareas. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 10.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si deja que las personas que están en tu círculo cercano se puedan acercar a usted, entonces el amor llegará muy pronto. SALUD: Debe conducir con suma precaución y evitando andar muy rápido. DINERO: Organice muy bien su fin de mes. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Una persona que menosprecia a otra es una persona que en realidad no ama como dice. SALUD: Procure mantenerse activo/a para que tu salud ande bien. DINERO: Si se esfuerzas más constantemente el éxito lo logrará fácilmente. COLOR: Rojo. NÚMERO: 11.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No inicie la jornada con una actitud a la defensiva ya que los demás pueden sentirse incómodos por esto. SALUD: Debe serenarse y mantenerse en equilibrio para estar bien. DINERO: Las cosas estarán estables, proveche esto para mejorar su situación. COLOR: Blanco. NÚMERO: 18.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Debe darles tiempo a las cosas para ver qué ocurre entre ustedes más adelante. SALUD: No se deje llevar por las complicaciones de salud, puede salir adelante. DINERO: Trate de aprovechar los talentos que tiene para mejorar en tu trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 4.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: En una relación nadie debe dominar, las cosas deben ser 50 y 50. Si intentan hacerlo con usted no lo permita. SALUD: Algunos problemas de salud debes enfrentarlos con compañía. DINERO: No debe volver a salirse de su presupuesto. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Alejarse de las personas con el objetivo de reencontrarse a sí mismo/a le hará bastante bien. SALUD: Enfóquese en superar sus malestares. DINERO: Esta última etapa del mes será primordial para afrontar cambios importantes en lo profesional. COLOR: Gris. NÚMERO: 23.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Buscar la felicidad en otro lado terminará siendo una pérdida de tiempo ya que la tiene muy cerca de usted. SALUD: Si mejora su mejora su genio y su actitud podrá mejorar también su estado de salud. DINERO: Oferta en el campo laboral. COLOR: Plomo. NÚMERO: 8.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Busque solucionar ese percance con su pareja para que su jornada no se arruine. SALUD: Procure no estresarse a pesar de las cosas que le toque pasar. DINERO: Esos proyectos comenzarán a andar, pero debe evitar cantar victoria con tanta antelación. COLOR: Celeste. NÚMERO: 21.

LA ROJA DEBUTA ESTE SÁBADO ANTE NUEVA ZELANDA

# Mundial Sub 20 Chile 2025: el costo millonario de organizar el torneo juvenil

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El Mundial Sub 20 de la FIFA regresa a Chile este sábado y lo hace en un contexto muy distinto al de 1987.

Esta vez, la organización del torneo demandó más de \$17.000 millones bajo un modelo público-privado que involucró al Ministerio del Deporte, el IND, CODELCO, la FIFA y el Comité Organizador Local (COL).

El torneo tendrá la particularidad de que no tendrá a su vigente campeón, Uruguay, selección que se quedó con la corona en el último certamen desarrollado en Argentina en 2023.

Y es que la Celeste perdió la chance de defender el trofeo debido a que no clasificaron en el reciente Sudamericano Sub 20, que se desarrolló este año en Venezuela.

## LAS INVERSIONES

Respecto a los recursos invertidos, el mayor gasto se concentró en los estadios: más de \$13 mil millones que transformaron al Estadio Nacional, El Teniente de Rancagua, Elías Figueroa de Valparaíso y el Fiscal de Talca en recintos de primer nivel. Desde camarines remodelados y accesos inclusivos hasta sistemas de iluminación de 2.000 lux y pantallas gigantes, cada sede fue actualizada a estándares internacionales.

La cita mundialista exigió además, 19 canchas de entrenamiento, de las cuales 13 son nuevas y 6 remodeladas, con una inversión superior a \$2.100 millones. La hotelería también se modernizó: 14 establecimientos de cuatro y cinco estrellas en las sedes alojarán a delegaciones, árbitros y autoridades FIFA.

Pero uno de los cambios más comentados está en la seguridad: reducción o eliminación de rejas, medidas de accesibilidad y un operativo coordinado con Carabineros, PDI, SENAPRED y Bomberos. El objetivo, dicen desde el COL, es "garantizar seguridad y al mismo tiempo mejorar la experiencia del



Este sábado 27 de septiembre arranca el esperado Mundial Sub 20 el cual, por segunda vez en su historia, se realizará en Chile.

FFCH

**Nuestro país vuelve a recibir un certamen de esta categoría tras casi cuatro décadas, por lo que la preparación superó cualquier expectativa. Gracias a una inversión histórica se renovaron estadios, se construyeron canchas, se sumaron hoteles de primer nivel y se establecieron medidas inéditas de seguridad que marcarán un antes y un después en el fútbol nacional.**

## Fechas claves

**Fase de grupos: 27 de septiembre al 5 de octubre.**

**Octavos de final: 7 al 9 de octubre.**

**Cuartos de final: 11 y 12 de octubre.**

**Semifinales: 15 de octubre.**

**Tercer lugar: 18 de octubre.**

**Final: 19 de octubre.**

**Calendario de la Roja Sub 20**

**Sábado 27 de septiembre, 20:00 horas: Chile vs. Nueva Zelanda**

**Martes 30 de septiembre, 20:00 horas: Chile vs. Japón**

**Viernes 3 de octubre, 20:00 horas: Chile vs. Egipto**

27

De Septiembre debuta la Roja Sub 20 ante Nueva Zelanda.

hinchas". Asimismo, las entradas para la final en el Estadio Nacional ya están agotadas. A nivel general, el 84% de los boletos vendidos se concentran en Santiago, con partidos como Chile vs. Japón y España vs. Brasil que superaron las 12 mil entradas.

Respecto a la TV, Chilevisión transmitirá en señal abierta los duelos de la Roja Sub 20 y algunos partidos destacados, mientras que DSports (DIRECTV) tendrá la cobertura completa vía cable y streaming.

El legado se traducirá en más de 176 mil metros cuadrados de césped híbrido de estándar FIFA, maquinaria de mantenimiento y personal capacitado. Una inversión que quedará al servicio de clubes, selecciones y el fútbol chileno más allá de octubre.

## Los grupos del Mundial Sub 20 Chile 2025

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo E	Grupo F
Chile	Corea del Sur	Italia	Brasil	Estados Unidos	Colombia
Japón	Ucrania	Australia	México	Nueva Caledonia	Arabia Saudita
Egipto	Panamá	Argentina	España	Francia	Nigeria
Nueva Zelanda	Paraguay	Cuba	Marruecos	Sudáfrica	Noruega